



### IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

#### Castillejo de Martín Viejo

*Anuncio*

Aprobado inicialmente el expediente de desafectación del bien de dominio público CAMINO VECINAL N° 22-9003 de la Parcela 9003 del Polígono 22, propiedad de este Ayuntamiento, por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 22 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Castillejo de Martín Viejo, a 18 de diciembre de 2017.–El Alcalde, Faustino Francisco Pérez Pérez.

